

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

CASABLANCA, 02 de diciembre de 2011.-

VISTOS:

1. El D.A. N° 2362 de fecha 03 de noviembre del año 2011, que llamo a Propuesta Pública para el proyecto "**Mejoramiento Espacio Público, Población El Porvenir, Las Dichas, Casablanca.**"
2. Lo solicitado por DIPLAD.
- 3.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-14-LP11 del Sistema de Contratación Pública.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 3, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **INVERSIONES IMACOR LIMITADA**, Rut N° 76.638.890-6, representada por don CHRISTIAN CARLOS AYALA PEREZ, Cédula de Identidad N° 12.489.000-4 para la ejecución del Proyecto "**Mejoramiento Espacio Público, Población El Porvenir, Las Dichas, Casablanca**, por la suma única y total de 38.506.090 pesos, IVA incluido; en un plazo de 54 días corridos.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la Cuenta Complementaria N° 3165004 "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal Vigente.
- III.- ANÓTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MIGUEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (s)

Distribución:

- Alcaldía
- DIPLAD
- DOM
- Control
- Finanzas